

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelta . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastro.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, gijones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talari; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damasos, Brocados, Cingulos, Abas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata menuda.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACTUALIDAD

Instrumentos

Por encima de todo, estos días se está hablando con insistencia de lo que pesa en el Ayuntamiento, mejor dicho, en la Alcaldía. Mientras la Corporación Municipal en las sesiones públicas está dando pruebas de concordia y energía, hasta el punto de transigir en sus convicciones arraigadas para llegar á un acuerdo unánime y conseguir el bien común; en la Alcaldía se transparenta la debilidad, la discordia, la sumisión, el miedo. Y esto tiene una explicación clarísima. Es que ninguno de esos concejales, que empuñan la vara presidencial, dependen del Ayuntamiento sino de los jefes políticos, del Gobernador, (que al parecer está sometido á aquéllos) del partido.

No se aspira á alcanzar la prosperidad de Palma, de Mallorca, se reducen á obedecer las órdenes del jefe. El país no es nada; lo es todo la voluntad de un particular, que es el que da los Gobiernos, y las diputaciones, y las concejalias.

Empiezan por asegurar que no quieren ser nada, que no desean ningún puesto, y luego resulta que lo quieren ser todo y ocupan los puestos más elevados, así no posean dotes suficientes para proceder en justicia y energicamente. Es la ambición personal lo que les mueve, no la convicción de cumplir un deber cívico. Queda bien patentizado, cuando, dispuestos á ejecutar una resolución del Ayuntamiento á la cual han asentido orgullosos, retroceden ante la oposición del cacique, de esa serie de caciquillos que surgen á la desaparición del que los dominaba á todos, siempre que el pueblo no se levanta en masa para aplastarlos á todos como há poco sucedió en Barcelona.

Y es que esos gobernadores, esos alcaldes, esos concejales, ó lo que sean, no se mueven impulsados por el amor á la patria, al bien de sus paisanos, á la prosperidad de su pueblo; son instrumentos inertes del jefe, que muchas veces se inclina á quien pueda ayudarle el día de la lucha. Favor por favor. El ideal es siempre mandar; directa ó indirectamente. Y en esa batalla raquítica y egoísta triunfa la habilidad, el ingenio, ó la testarudez. El civismo no entra para nada, en esas contiendas de provincianos sin ideas propias.

¿Cuándo será que los palmesanos se avergüenzan de representar esos paños de comparsa, y se decidan con un esfuerzo supremo á ocuparse de los asuntos vitales de la población, impidiendo que unos cuantos echen los dados sobre nuestras tónicas, que un Gobernador sea un Poncio Pilato que se lava las manos y se va para no volver, y que el Alcalde de Palma se deje crucificar, no como un redentor

por su patria, sino como un bendito por amigado ó por ambiciado?

Seamos una vez la ola que arrase la eterna rutina que nos estiriza. De lo contrario, es como si también fuésemos instrumentos pasivos de esa oligarquía política que nos dispensa el honor de dejarnos vivir.

La Exposición

de carbones y del cok

El promedio anual del carbón importado en la década de 1889 á 1899 inclusive, fué de 1.772.163 toneladas, que representan un valor aproximado de 49 millones de pesetas. En diez años, pues, pagamos al extranjero por este concepto cerca de quinientos millones de pesetas.

La producción nacional de carbones minerales fué en 1892 de 1.461.196 toneladas y en 1899 de 2.743.339, lo que representa un aumento de 1 millón 282.193. En siete años casi se duplicó la producción nacional.

Estos datos, por sí solos, justifican y hacen plausible el acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona de celebrar la Exposición de carbones y emparrillados, aun prescindiendo de la importancia y del éxito que esta pueda tener. La producción carbonífera es para España asunto de grande interés nacional, muchísimo más sin duda que las opiniones de la mayor parte de los políticos y que las discusiones parlamentarias, y acaso por esta razón la miran con indiferencia la prensa y con desde la opinión pública, cual si se tratase de cosa ajena ó baladí. Las cuestiones económicas, como casi todas las de sociología, como la mayor parte de las que tienen suma trascendencia para la vida nacional, no logran despertar en España, no ya el interés, ni siquiera la curiosidad. Estas consideraciones nos mueven á encomiar sin reservas, antes de formar juicio de la Exposición nacional de carbones, á sus iniciadores ó á los que la han llevado á cabo; porque la bondad y la nobleza del propósito, la constancia en realizarlo, el esfuerzo varonil para vencer apatías y pesimismo desesperantes, en tales casos, timbres suficientes de gloria para merecer el apasuso público.

Pero, aun haciendo caso omiso de las intenciones y de los esfuerzos, apreciando la obra realizada con absoluta independencia de las dificultades y obstáculos que á ella se oponían, ha de confesarse que es merecedora, no ya de la benevolencia del crítico, sino también de los elogios del patriota, pues si bien se resiente de cierto apocamiento y modestia en la instalación, debe tenerse en cuenta que ni el cuerpo provincial estaba obligado á hacer cuantiosos desembolsos, que le hubiesen sido censurados, para organizarla, ni se trataba de objetos que permitieran el aparato y la ostentación vanidosos, sino de productos meramente útiles. Por otro lado, la ausencia de muestras de algunas importantes cuencas mineras no es, en nuestro sentir, de mérito bastante para el vituperio ni debe imputarse á los organizadores, los cuales, según noticias fidedignas, han hecho cuanto estaba en sus manos para que la Exposición resultara completa.

Todas las instalaciones se hallan en los dos cuerpos de edificio laterales del Museo de Reproducciones, salvo la de la sociedad anónima «Hulleras de Sabero y Anexas», que se encuentra en un pabellón construido ex-profeso, en contacto con la fachada anterior del expresado Museo. Los adornos consisten en gallardetes que penden del techo, escudos banderas é instrumentos de minería clavados en las paredes á manera de trofeos, tablas pintadas en las que se leen nombres de minas y cuencas mineras, y plantas colocadas entre los montones de mineral.

Los objetos expuestos pueden considerarse divididos en tres secciones, á saber: carbones minerales en su estado natural, productos derivados del carbón, artículos de las industrias anexas. Dichos divididos, porque en realidad no haya absoluta separación entre las tres secciones, si bien en el ala derecha predominan los carbones y en la izquierda los productos derivados y en la parte posterior los artículos de las industrias anexas.

Las instalaciones de carbón que se distinguen por el buen gusto son pocas; las de grandes dimensiones no pasan de una docena; la mayor parte se reducen á montones de mineral arriados á la pared ó colocados en el centro de las salas.

Aparte la de la Cuenca Hullera de Sabero, que tiene pabellón especial, conforme antes hemos dicho, se distinguen, por uno ó por varios conceptos, la de la «Carbonifera del Ebro», que representa una boca-mina con una vagoneta llena de mineral; una de las de la «Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya»—porque tiene varias, como algunas otras entidades—, que representa un pabellón construido con maderos y carbón de piedra; la de las «Minas de Berga», de don José E. de O. año, instalación muy pintoresca por contener un vesto plano en relieve de una de las explotaciones mineras, con las desigualdades del terreno, edificio, boca-minas y ferro-carriles, un facsimile del interior de las minas; vistas fotográficas, el plano general y el estratigráfico minero de la región que abarcan las concesiones, además de varias vagonetas llenas de mineral; la del grupo de minas «Carbonifera de Torrente del Cinca»; la de la Sociedad anónima «Hulleras del Bernesga»; la de la «Sociedad Hullera Española»; la de los Hijos de Ignacio Girona; la del Banco de Castilla, y tal vez alguna otra que no recordamos. Todas las instalaciones de carbón en su estado natural ostentan carteles con el nombre del espositor, procedencia de los productos, sus calorías, residuos, precios, etc., y en varias se exponen planos y vistas fotográficas.

En otros planos y vistas consisten algunas de la sección de industrias derivadas; pero, precisamente en esta sección se hallan algunas de las instalaciones que denotan más buena voluntad y mayor esfuerzo por parte de los espositores. Bajo este concepto debemos colocar en primer término la de R. Deloustal, que consiste en un gasógene con motor que funciona los jueves y domingos. España también cables metálicos que, á juzgar por los prospectos, ofrecen grandes ventajas. Julius G. Neville expone un gasógene sistema Dawson, destinado á una fábrica de carbones. Expone emparrillados de diversos sistemas Joaquín Mumbú, que tiene sus talleres y fundición en esta ciudad; don Domingo Balet y Darán, representante de la casa Hartung; los sucesores de Darán Cañameres, Pujaner, Ricardo Puig, Vicente Soler, Miguel María y otros. Además figuran en esta sección, con notables instalaciones, Francisco Riviere, que expone lámparas de seguridad, un aparato automático para llenarlas de bencina, una máquina para limpiar sus tubos, y telas metálicas; G. Klein y C., que presenta objetos de goma y de caoutchouc, amiantos y cueros; M. Cucurny y Luis Fibernat, que han expuesto productos refractarios; Millet y Estapé, con cables para minas y transmisión; B. Labrun, de Nimy, Bélgica que expone una caldera de hervidores múltiples de circulación y calefacción metódica con recalentador de vapor; E. Balet, con indicadores de tiraja de W. Kops de París, y un hogar Fudiez, y F. Pagés y C., que presenta una caldera recubierta de amianto.

La tercera sección nos ofrece sólo dos instalaciones, la de P. Nicolau, de grandes dimensiones y que contiene muestras de cuanto fabrica la casa, que puede decirse abarca todos los productos de la destilación de los alquitranes de hulla, y la de Mora y C., mas modesta, pero que también contiene una gran cantidad de muestras.

Hay que mencionar, además, los dos generadores de vapor, instalados por «El Nuevo Vulcano» y los señores Planas y Flaquer y en los cuales han de practicarse los ensayos de carbones y emparrillados que se presenten á los concursos anunciados.

Dejamos de nombrar á muchos espositores, especialmente de la sección de carbones, porque ya dimos una larga lista de ellos al inaugurarse la Exposición y porque no nos parece un artículo lugar á propósito para interminables y escuertas enumeraciones. Tampoco hemos querido exponer opinión alguna acerca de las cualidades

de los productos expuestos, porque sobre no constar sino por las declaraciones de los mismos espositores, ellas han de aquilatarse en los próximos concursos. Nuestra misión debía reducirse, pues, y hemos procurado no rebasar sus límites, á dar una idea general de la Exposición, para que puedan orientarse los que la visiten y para que la conozcan por nuestro testimonio los que no quieran ó no puedan verla por sus propios ojos.

B. AMENVAL.

Barcelona.—Agosto de 1901.

Algo sobre el almendro

Manera de propagarlo

La propagación del almendro más comunmente usada, por ser más racional y conveniente, es la hecha por semilla: á las plantas procedentes del semillero se las ingerta más tarde, según la clase ó variedad que se desee cultivar.

La propagación por semillas puede hacerse en el plantel ó vivero, ó bien en el sitio definitivo. Esta segunda manera, según algunos agricultores, merece siempre ser preferida; primero porque se evita el trasplante y segundo porque la siembra en sitio definitivo, por regla general, según se dice, da plantas más robustas y resistentes; sin embargo, nosotros hemos tenido ocasión de apreciar los muchos inconvenientes que en la práctica tiene este sistema y que más adelante expon-dremos.

Las almendras destinadas para semilla deben proceder de una planta madre sana, robusta y productiva, ni muy joven ni muy vieja, de superficie regular y escogidas siempre las más voluminosas.

Para la siembra son preferibles las almendras amargas y algunos agricultores suelen ponerlas en agua un par de días antes de la siembra con objeto de que germinen con mayor facilidad; la experiencia ha demostrado repetidas veces que las plantas procedentes de almendra amarga adquieren mayor desarrollo y resisten mucho mejor los frolos.

Por regla general, entre nosotros suelen formarse los almendrolares comprando las plantas, ingertadas ó no, bien á vendedores ambulantes ó de plantales formados en terrenos de regadío ó por lo menos en sitios frescos y húmedos, y dicho se está que con este sistema los resultados no suelen ser siempre los más satisfactorios, puesto que las plantas nacidas en esta clase de terrenos no podrán nunca tomar el conveniente desarrollo en terrenos áridos y pedregosos, donde ordinariamente se acostumbra plantar el almendro.

No cabe duda que es mucho mejor el formar el vivero en terreno seco y si es posible en la misma finca donde se pretenda formar el almendrolar; de este modo se evitarán los inconvenientes del trasplante y las plantas encontrarán idénticas condiciones de suelo y clima que tenían en el vivero.

La siembra en sitio definitivo es sumamente fácil; basta, valiéndose de la cinta ó corde, señalar primero los puntos donde deben colocarse las almendras, marcando las hieras y dejando un espacio de 8 á 9 metros de hoyo á hoyo. Estos deben ser pequeños y de unos 10 centímetros de profundidad, colocando en cada uno de ellos tres almendros, cuyas puntas miren hacia arriba con objeto de que las plantas salgan más pronto fuera, cubriéndolas por último con un poco de tierra mezclada con estiércol de cuadra.

Terminada la siembra conviene practicar un abundante riego á fin de poner en contacto las semillas con la tierra y darles la humedad necesaria para su completa germinación.

Nacidas las plantas se las limpia de las malas hierbas que suelen nacer por el rededor; y antes de terminar el año, de las plantas que aparecen en cada hoyo se suprimen dos, dejando sólo la que se presente más vigorosa y lozana; cuidando de sujetarla con espartos á un palo ó caña, que se le colocará al lado, para que le sirva de tutor. Es conveniente, además, circuir la planta de espino, ailagas ó de otro preservativo para evitar de ese modo el que la muerda el ganado ó las caballerías.

Quando el plantel trate de formarse

en cualquier punto donde no sea definitivo, es indispensable dar al terreno escogido una buena cava para que en lo posible esté limpio de piedras y raicillas. Esta puede disponerse de dos modos, en forma de camellones ó de tablas; si en la primer forma, basta abrir en el camellón y á distancia de 35 centímetros de profundidad y colocar una sola almendra con la punta hacia arriba, y si se quiere el semillero en forma de tabla, debe primero nivelarse el terreno, cuidando de desmenuzar bien la tierra, se abren los hoyos á la distancia y profundidad antes indicada y se coloca la almendra en la forma dicha, cubriendo los hoyos con una ligera capa de tierra mezclada con estiércol.

Sea la que fuere la forma empleada para semillero, es indispensable que terminada la siembra, se le prodigue un buen riego; por la razón dicha anteriormente y transcurridos unos 30 días de efectuada la siembra, aparecerán las nuevas plantas.

Es de advertir, que el semillero, debe estar emplazado de modo que los vientos del Norte no puedan perjudicar á las plantas, como también siempre es conveniente, que á la tierra destinada á semillero, se le adicione una regular cantidad de basura.

La época más á propósito para hacer la siembra de las almendras es la primavera; sin embargo, son muchos los agricultores que aconsejan el que esta operación se haga en Septiembre ó Octubre, y se fundan para ello, en que sembrando en esta época podrán ingertarse la mayor parte de las plantas á mediados de Junio del siguiente año.

De los dos sistemas expuestos de propagación de almendro, somos partidarios del sistema de semillero en terrenos de secano, porque si bien es cierto que sembrando las almendras en sitio definitivo se evitan los efectos del trasplante, en cambio hemos de reconocer que los almendros plantados en sitio definitivo tienen, como hemos dicho, muchos inconvenientes, como son el que por regla general, aunque se diga lo contrario, se desarrollan más raquíticos, las plantas se endurecen, se hacen más tardes los ingertos, y como consecuencia de todo esto, tarda más en formarse el almendrolar y el agricultor más tiempo en obtener la deseada renta.

J. ABARGUES FERRER.

LEYENDAS EXTRANJERAS

El buque fantasma

El teatro de Bayreuth ha representado, durante esta temporada, una de las primeras partituras de Wagner, *El buque Fantasma*, cuyo título alemán es, como se sabe, *El holandés errante*. Con este motivo las guías y manuales wagnerianos han reproducido la historia del libreto; Wagner, yendo por vía marítima de Riga á Londres, vió el barco noruego en que navegaba asaltado por una horrorosa tempestad que duró algunos días. Los marineros le refirieron la historia siniestra del *holandés errante*, y el poeta músico, tan conmovido por el destino fatal del capitán maldito como por la grandeza de los elementos desencadenados, concibió el proyecto de su ópera.

Pero hay un detalle que no tiene fácil explicación: el que el héroe sea un holandés. Y efectivamente, el gran músico alemán se equivocó al interpretar la leyenda, si hemos de creer el relato que un periódico francés pone en boca de un viejo marino noruego.

Llamán al barco fantasma en aquellas regiones *El barco de los muertos*, porque no presenta la menor señal de llevar tripulación alguna. Durante las grandes borrascas, peligrosísimas en aquellos parajes del mar del Norte, los veleros pierden fácilmente su camino; la niebla les impide ver los faros seculares que arden en la costa; la situación es terrible, corriendo el riesgo de perecer en las rocas ó en los arenales de Noruega ó Dinamarca. Entonces suelen ver los marineros la negra silueta de otro buque que parece seguir su camino con seguridad. Instintivamente tratan de seguirle. ¡Desgraciados los que lo hacen! Es el *Buque fantasma*, el *Barco de los muertos*.

los, que les conducirá fatalmente al abismo, arrojándoles contra un arrecife de Noruega ó Inglaterra, y desapareciendo como el humo cuando el peligro es ya inevitable.

Pero lo gula un páldo holandés vestido de negro; el holandés es el barco mismo, no su capitán. Recibió este nombre por su semejanza con los barcos especiales que llamaban holandeses, en razón á que conducían maderas para diques procedentes de Holanda. Y este fué el error en que incurrió Wagner.

El capitán del barco Fantasma no tiene patria: es un ser maldito que ha blasfemado; no hay otras noticias de él. Algunas veces se dirige á la costa y busca una mujer que le jure fidelidad y consienta en seguirle, pues sólo hallándola terminará su encantamiento.

Una vez abordó el capitán maldito uno de los islotes que la mar ha devorado después. Cuando puso el pie en tierra, una boda de marinos subía las gradas de la iglesia.

El hombre maldito se aproximó y dijo rudamente:

— Quiero hablar un momento á solas con la desposada.

Separáronse con asombro todas. El capitán habló algú tiempo en voz baja á la muchacha. Ne se sabe qué dijo; pero lo cierto es que todos vieron poco después á la joven novia seguir libremente al hombre páldo hacia su barco desierto, abandonando sin un adiós ni una lágrima á su familia y á su novio, que la aguardaban en las gradas del templo.

¿Era quizás la redención? Nadie lo sabe; pero sin duda el juramento de fidelidad debió ser quebrantado y el encanto se deshizo, pues áun hoy refieren los viajeros marinos escandinavos que en los grandes tormentas ven siempre el funesto barco, con sus velas rojizas desafiando las olas embravecidas del mar del Norte.

El Banco de España

y el ministro de Hacienda

Madrid 20. — Esta tarde se ha reunido la Junta del Banco de España con asistencia del gobernador señor Guillón.

Después de alguna discusión sobre tendencia á ampliar el tipo del descuento y de atinadas indicaciones del presidente, se acordó subir el descuento en un medio por ciento para los préstamos y descuentos, sin perjuicio de lo que se determine más adelante si persisten las causas que hoy tanto elevan el precio del dinero en el mercado español.

En resumen: se ha fijado el tipo del 4 por 100 á los descuentos.

Comentando esta tarde el ministro de Hacienda la subida del descuento acordada por el Banco de España, manifestó lo siguiente:

«La subida del descuento es consecuencia del aumento del precio del dinero.»

«Así como en el mercado la excesiva demanda de un artículo produce el encarecimiento del mismo, la excesiva demanda de préstamos ha obligado al Banco á aumentar el precio del descuento de los mismos.»

«Esto en nada afecta á las relaciones actuales entre el Banco y el Tesoro; afectará tal vez á las futuras, de igual modo que á los particulares, pero ahora en nada se puede modificar lo establecido.»

Las Cámaras de Comercio

Asamblea en Madrid

Debiendo celebrarse durante el mes de Octubre próximo en Madrid una Asamblea general de las Cámaras de Comercio de España, la de esta capital ha dirigido una circular á todas las de la Península y á las Cámaras españolas en el extranjero, relacionada con este asunto.

Dice así: «Por Real decreto fecha 21 de Junio último, inserto en la Gaceta del 23, se ha dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que con arreglo á las bases que en el mismo se expresan, se proceda, en el término de dos meses, á la reorganización en toda España de las Cámaras de Comercio.»

No se ocultó á esta Cámara, desde el primer momento, á necesidad de realizar algunos trabajos de reorganización que respondieran á los laudables propósitos del ministro; pero coincidiendo con esta idea la Cámara de Zaragoza, tuvo á bien dirigirse á ésta de Madrid, rogándola, con el mayor interés, que para dar unidad

á los trabajos de reorganización y establecer en lo posible un reglamento común á todos nuestros organismos, tomásemos la iniciativa sobre la conveniencia de celebrar en esta capital una Asamblea general de todas las Cámaras de Comercio españolas.

Aceptada en principio la idea y después de consultada la Asamblea de esta Cámara de Madrid, la misma, encontrando plausible el pensamiento, acordó autorizar á la directiva para que realice cuantas gestiones sean debidas, para que pueda ser llevado á la práctica lo propuesto por la Cámara de Zaragoza; á este fin hemos solicitado y obtenido del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en primer término, que sea ampliado hasta fin de Noviembre el plazo de dos meses concedido por su Real decreto para la reorganización de las Cámaras, y además la oportuna autorización para que puedan reunirse en Asamblea general en el mes de Octubre próximo todas las Cámaras de Comercio españolas.

No dudamos que esa Corporación de su digna presidencia habrá hecho un detenido estudio del Real decreto de 21 de Junio último y obtenido el convencimiento de que por dicha disposición se otorga á las Cámaras de Comercio facultades extraordinarias, que en su interés está sean bien utilizadas en provecho de las clases que representan, y á este efecto conviene á todos dar perfecta unidad á los trabajos de reorganización, á fin de que estos organismos queden reconstituidos en condiciones que respondan á su excepcional importancia, por lo que confiamos que la idea de celebrar en Madrid una Asamblea general, encontrará en esa Corporación una favorable acogida y que podremos contar con su adhesión y concurso. En tiempo oportuno tendremos el gusto de comunicar á usted la fecha que se determine para la reunión de la Asamblea.

Entiende esta Cámara que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en Asambleas generales anteriores, los individuos encargados de representar cada uno de los organismos concurrentes, deben ser socios activos ó de número de la Cámara por ellos representada, y sólo tratándose de las Cámaras españolas en el extranjero, puede autorizarse recaiga su representación en otras personas; pero con la condición precisa de que sus representantes reúnan las aptitudes legales determinadas para ser socios de una Cámara de Comercio, evitando así que en nuestras deliberaciones puedan inmiscuirse elementos ajenos al Comercio ó á la industria.»

NOTICIAS

De las islas:

Muro

Caso horroroso

En esta población, ha sido encontrada una pobre mujer ardiendo en su propio lecho.

Era anciana y vivía sola. En las noches iba á dormir con ella y á hacerle compañía una nieta suya, niña de 10 años de edad. Anteayer la anciana se hallaba algo enferma y se acostó antes de que la niña fuese. Dejó el candil encendido próximo á la cama, y las puertas de la calle y dormitorio ajustadas, con objeto de que la nieta pudiera entrar.

Se ignora como se prendió fuego, la cuestión es que á las nueve de la noche próximamente, la nieta, como de costumbre, marchóse desde su casa á la de la abuelita, cuyo cuerpo y lecho encontró ardiendo. Llena de horror y espanto llamó á unos vecinos; éstos acudieron precipitadamente, penetrando por entre el humo y las llamas que inundaban la habitación; extrajeron el cuerpo casi carbonizado de la infeliz anciana, cuyo nombre es María Pons, su estado viuda y su edad unos 70 años.

El juzgado inmediatamente tomó las medidas necesarias propias de casos semejantes. — C.

22 de Agosto de 1901.

ELS ENCARRILATS

El drama de don J. To. Rendel, se vende en la Librería de

AMENGUAL Y MUNTANER

y en sus Sucursales de INCA Y MANACOR al precio de 2 pesetas ejemplar.

De la cañal:

Convocados por el señor Liadó se reunieron ayer en el despacho de la Alcaldía los J. fes de las distintas minorías que componen el Ayuntamiento.

Según noticias que pudimos recoger el señor Liadó expuso á los reunidos su propósito de continuar al frente del Ayuntamiento, para lo que solicitó el apoyo todos reunidos.

Estos prometieron secundarle siempre que el señor Liadó ejecutase los acuerdos de la Corporación conforme esta los resuelva.

Además se ocuparon los reunidos de la importante cuestión de las aguas, acordando no dar agua á los particulares interin no estén abastecidas las fuentes públicas.

Se disolvió la reunión, quedando los señores Concejales en resolver todos los asuntos con la mayor cordialidad.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á un individuo por haber maltratado brutalmente á un muchacho, en la esplanada del Muelle.

Igualmente multó al conductor de carruaje por haber dejado abandonado el vehículo en la vía pública.

La Gaceta pública las siguientes vacantes de los títulos de conde de San Buenaventura, marqués de Villahermosa, marqués de Santa Cruz de Rivallada y marqués de San Juan de Carballo, con objeto de que los que se crean con derecho á ellos dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la real carta de sucesión en el término de seis meses, señalado por las disposiciones vigentes.

Esta tarde, las seis, saldrá para Barcelona el vapor correo Cataluña, de la Islaña Marítima.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha declarado cesantes á don Juan Calvo, patrón de primera clase de la zona de estas islas, y á los marineros de la misma zona Jaime Bauzá, Vicente Mandilego, Jaime Simó, José Melis y Juan Costa.

Ha sido trasladado á la provincia de Oviedo, el ingeniero segundo de obras públicas de Baleares, don Antonio Sastre y Lafuente.

También ha sido trasladado á Tarazona, el sobrestante segundo de esta provincia don Julián Feliu March.

El vapor Isleño llegó ayer al puerto de Valencia, á las seis de la mañana, sin novedad á bordo.

A las dos de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Ibiza, el vapor Luto, siendo portador de la correspondencia, varios pasajeros y efectos.

Dicho buque se hizo de nuevo á la mar á las seis de la tarde, con destino á Barcelona, llevando la correspondencia, unos 40 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban don Elviro Sans, el ingeniero don Pedro Buffi, don Pablo Escayús y don Gaspar Gester.

Pocos momentos después lo efectuó para el mismo punto el vapor Mallorca, llevando unos 50 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros vimos á don Francisco Gamarra, el capitán de la marina mercante don Gerardo Maristany; don Mariano Fueter, don Miguel Moll, don Antonio Rebass, y don Manuel Balanzas.

Algunos vecinos de la calle de Maymós han acercado á nuestra redacción pidiéndonos que supliquemos al señor Alcalde que haga desaparecer varios montones de escombros que desde hace tiempo están allí olvidados, causando graves molestias á los transeúntes y á todo el vecindario.

Con motivo de la licencia concedida al primer teniente de Alcalde don Antonio Compañy, se ha encargado interinamente de dicha tenencia don Juan Llopis.

En la calle de la Unión rieron ayer varios individuos, siendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin á la contienda.

Continúa la huelga de los oficiales del gremio de carpinteros, el bien se nos ha asegurado que ha tomado un nuevo sesgo por haber acordado al trabajo, con las mismas condiciones que antes, varios obreros del expresado gremio.

El domingo próximo, Mr. Blondin, dará una función de alta magia y transformaciones, en el Teatro Lico

(Rincón), situado en la Plaza de Abastos.

Don M. Enrique Liadó, después de la reunión de que damos cuenta en otro sitio, se posesionó del cargo de la Alcaldía.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el Reglamento de oposiciones á cátedras, escuelas y plazas de Profesores y Auxiliares aprobado por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública fecha 11 del actual.

Don Fernando Alzamora y Gamá, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de once pertenencias de mineral de ligito con el título de «Nueva Lealtad», sitas en el paraje nombrado Las Ratas de Son Morro, del término municipal de Selva, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el ángulo S. E. de la mina Lealtad. A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las siguientes distancias: 100 metros al S., 100 al E., 300 al O., 400 al N. y 200 al E.

El señor Comandante de la guardia municipal, denunció ayer al Juez municipal del distrito de la Catedral, al dueño de un café de la calle de la Cordelería, por permitir que en su establecimiento se jugara á los prohibidos.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada y á disposición del que acredite ser su dueño una llave que fué encontrada en la vía pública.

Habiendo llegado á noticia del Jefe de la guardia municipal, que había sido sustraído un reloj de oro de una casa de la calle de la Marina, se puso á practicar las oportunas diligencias para averiguar el paradero.

Estas han dado por resultado encontrar el reloj de referencia en poder de una muchacha, natural de la villa de Alaró, que había estado de sirvienta en la casa espresada.

Dicha mujer ha sido puesta á disposición del señor Juez competente.

El señor Alcalde dirigió ayer un oficio al señor Director de la Sociedad El Gas, ordenándole que haga desaparecer las cuatro farolas que existen en el paseo del Borne y la que existe en la plaza de Cort.

Des individuos que el lunes último sostuvieron una acalorada reyerta, de la que resultaron ambos heridos, fueron ayer puestos á disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

La Islaña Marítima nos participa que la carga para el vapor Argentino, que saldrá de Barcelona á últimos de este mes para La Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos debe embarcarse en esta el martes 27 del actual.

¿En qué se ocupan nuestros ministros?

Vea el lector lo que dice un periódico de la península:

«Los señores duques de Veragua y de Almodóvar han asistido al acto de desenganajar los seis toros de la ganadería del primero, que se lidiarán el próximo domingo en la plaza de San Sebastián.»

La Exposición de Mar y Tierra durante estos días hasta el domingo, día de su cierre, estará abierta al público desde las diez de la mañana á la una y de las cuatro á las seis de la tarde.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de la villa de Son Servera, dotada con el haber anual de 125 pesetas y el importe de los medicamentos que suministra á los enfermos declarados pobres de solemnidad.

La duración del contrato será por un año y los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante el plazo de 30 días contados desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Sóller haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á dos mujeres y á un convaleciente produciéndoles varias heridas y contusiones.

La del puesto de Peñíscola puso á disposición del Juez municipal de la misma á un individuo á quien sorprendió sustrayendo uvas de una finca de aquel término municipal.

— Por la del puesto de Santa María fué denunciado á la autoridad competente un sujeto presunto autor de la corta y

sustracción de varios pinos del predio Son Rog, de aquel término municipal.

En la Cervicería Lionesa, de tres á cuatro de la tarde, de siete á ocho y de diez á once y media de la noche, el joven pianista señor Navarra ejecutará al piano piezas de su escogido repertorio.

Ayer, después de agudos sufrimientos, falleció la desgraciada criatura, que el día anterior tuvo la desgracia de que le cayera encima una olla de simidón, de cuyo hecho dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

Enviamos á los desconsolados padres la expresión de nuestro pésame.

Viaje del general Weyler

Desearios de informar á nuestros abonados del viaje del general Weyler á esta isla, nos procuramos ayer cuantos datos nos fué posible encontrar referentes al asunto.

De nuestras gestiones resulta, que el señor Weyler salió de Barcelona para Mahón el miércoles por la tarde á bordo del vapor Isla de Menorca, acudiendo al muelle á despedirse gran número de sus amigos, entre ellos nuestro amigo don Miguel Sotres y Caimari, Gobernador civil de la provincia catalana.

Según manifestaciones hechas por el general al señor Caimari, aquel piensa permanecer en Mahón tres ó cuatro días, al objeto de poder visitar con detención todas las fortalezas que existen en aquella isla.

El señor Weyler va acompañado de su hijo don Fernando, de los generales señores Fondeviela y U. quizas, Jefes respectivamente de las secciones de Artillería é Ingenieros del Ministerio de la Guerra y de su ayudante y secretario particular señor Francés, comandante de Artillería.

Entre las diferentes noticias recibidas en Palma dando cuenta de la llegada del general Weyler á Mahón figura el siguiente telegrama del Subdelegado del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca, que el Gobernador civil señor Narajó, con la amabilidad que le distingue nos facilitó anoche.

«Ministro Guerra llegó á las diez de la mañana á la Fortaleza de Isabell II, en la cual le he recibido y cumplimentado en unión de todas las autoridades civiles y militares, llegando á esta ciudad á las cuatro de la tarde.»

Esta noche después del banquete oficial, recibirá Weyler las Corporaciones, los particulares y nutridas comisiones de todos los Ayuntamientos de la isla, que acompañados de los vecinos mayores contribuyentes y de una representación de la Industria y el Comercio desean saludarle.

La población está engalanada, contribuyendo el vecindario al respetuoso recibimiento que se le ha dispensado.

Esta noche será obsequiado con una serenata por el orfón El Progres.»

A las siete de la tarde de ayer tenía que salir de este puerto para el de Mahón, el vaporcito Cabrera, que debía conducir á aquella isla á una Comisión del Partido weyerlista de Palma, compuesta de los Diputados á Cortes señores Moragues y Garau, del Senador, señor Conde de Montenegro, el Alcalde señor Liadó, el Ingeniero Jefe de la provincia señor Estades y del abogado señor Feliu.

A última hora tuvo que suspenderse el viaje, causa de que el vapor, en la travesía de Cabrera á Palma sufrió la ruptura de una pieza de uno de los embolones de la maquinaria, que le impidió el libre funcionamiento.

Se ignora el día en que el general regresará á Palma.

JAIME HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel, número 21—Palma
Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Cuercusa de Barcelona: calle Canuda, 23. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

INTERESA A LOS HERNANADOS (TRENCATS)

Véase cuarta página.

ANUNCIOS para el Dietario, Agenda de Bufete

que anualmente publica la casa Amengual y Muntaner

Dichos editores participan á los comerciantes é industriales que deseen anunciar sus productos en dicho DIETARIO puen participarlo tanto en la casa central, Cadena, 2, Palma, como en las sucursales de Inca (Rectoría, 12) Manacor (Bosch, 8) y también en casa de los corresponsales de La Almudaina en los pueblos de Mallorca y en los de las islas de Menorca é Ibiza.

Los que previamente se suscriban por un ejemplar á la Agenda, tendrán derecho á la inserción de un anuncio gratis, de un tamaño relacionado con el precio del Dietario.—Los que se suscriban por mayor número de Dietarios, su anuncio aumentará proporcionalmente de tamaño.—El que quiera anuncios de mayor extensión podrá insertarlos á precios sumamente módicos.

Los precios de los Dietarios son: de 1'50 pesetas, de 2'50 pesetas y de 3 pesetas.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en los Capuchinos. A las seis, exposición del Santísimo, en seguida misa y al anochecer rosario y concusión del triduo con sermón, que será el orador don Bernabé Matas, Pbro. acto seguido Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia del Socorro, se principiará la novena de la Virgen de la Consolación; á las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la misa y á las siete de la tarde del mismo día, empezará otra novena cantada predicando alternativamente varios Padres agustinos. En el oratorio del Temple, al anochecer, se cantarán completas preparatorias á la fiesta de San Bartolomé.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á San Vicente Ferrer. A las seis y media de la mañana se exponerá el Santísimo, á las diez se cantará la Misa mayor, después la segunda parte de rosario y al anochecer después de la tercera parte de rosario, mecenación, Triunfo cantado por la música y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia del Temple se celebrará fiesta á San Bartolomé. Por la mañana habrá misas rezadas; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón que predicará don Jaime Verger Pbro. y vicario de la Soledad. Al anochecer, después del rosario, concluirá la novena del Santo. En el Socorro continúa la novena de la Virgen de la Correa, mañana y tarde.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario don Alejandro Roselló de las cuatro obligaciones hipotecarias serie C que deban ser amortizadas en 1.º de Septiembre próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 714, 8.566, 8.140 y 1.884.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas minas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 20 de agosto de 1901.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Compañía de los ferro-carriles de Mallorca

El día 28 del actual feria y fiesta en Felanitx, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes: De Palma á Felanitx, á las 6'30 mañana y 4 tarde. De Felanitx á Palma, á las 8'30 y 12'30 noche. Palma 20 de Agosto de 1901.—El Director General, Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Septiembre de 1900. Hasta el día 31 del corriente á las

7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 21 Agosto de 1901.—El Vocal de turno, Miguel Roselló y Alemany.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	95 25
Salinera Española	175 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	39 25
Ileñas	53 00
Ferro-carriles de Mallorca	46 00
Alumbrado por Gas	70 00
Unión Comercial papel	50 00
La Económica	17 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 22 de agosto	
4 p. 00 interior perpétuo	71 90
4 p. 00 exterior perpétuo	00 00
4 p. 00 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	000 50
Tabacos	390 00
Francos	39 60
Libras	39 20
Amortizable al 5 p. 00	92 90

Boletín meteorológico

Día 22 á las 9 de la mañana

Sarómetro	763 2 mm.
Termómetro seco	28 6 g. est.
Máxima al sol	39 4 "
Máxima á la sombra	32 2 "
Mínima á cubierto	21 6 "
Mínima á descubierto	20 0 "
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	169 "
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	8 1 "
Humedad á las 9	57 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 2 "
Descenso del id. en id.	0 0 "

ESTADISTICA

Participaciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 16.—Varones 2.—Hembras 3. Día 17.—Varones 1.—Hembras 1. Día 18.—Varones 0.—Hembras 1. Matrimonios: Día 16.—Don Rafael Serra Vich, con doña Maria Gornia Capó.—Don Nicolas Reyús Cabrer, con doña Francisca Crespi Enseñat.—Don Bernardo Floi Martí, con doña Francisca Jaume Contesid.—Don Miguel Vanrell Paíou, con doña Catalina Orell Bordoy.—Don Antonio Ferrer Capó, con doña Antonia Tomás Sacaras.—Don Ramón González Moll, con doña Francisca Ballester y Julia. Día 17.—Ninguno. Día 18.—Id.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada hay estratus. Id. del horizonte.—Algo calmoso. Dirección del viento.—S. fl. jo. Estado del mar.—Rizada del viento. Vagues á la vista.—Ninguno. Indisicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna. Observaciones.—Estando oin nubes el cielo, calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel á regular altura y soplando al terral ligera ventolina acaecia el orto. Se quedó calma á las siete, entabló el embate á las diez y á mediodía era flojo del S.

Fue refrescando hasta ser fresquito y como á las tres de la tarde, abonanzó después y al ocaso quedó como se expresa arriba.

Noticias.—Entró el vapor español «Lullo», de Ibiza y el «Cabrera», de Cabrera.

Salió el vapor español «Lullo», para Barcelona, el «Cabrera», para Cabrera y el «Mallorca» para Barcelona. También salió para Trapani la polacra goleta «Cortes».

Buques fondeados: Día 22.—Vapor español «Lullo», 405 ton., de Ibiza.—Vapor español «Cabrera», 38 ton., de Cabrera.

Despachados: Día 22.—Vapor español «Mallorca», 572 ton., para Barcelona.—Vapor español «Lullo», 405 ton., para Barcelona.—Burgalesa goleta española «San Francisco», 172 ton., para Huelva.

Clasificación de las reses sacrificadas en el abasto público.—Día 21.—Bueyes, 5.—Vacas, 9.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 15.—Borregos, 0.—Corderos, 60.—Cabras, 0.—Cegujos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Jerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 89.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Estreno de «Libertad»

Barcelona 22 á las 16'15 Ha sido estrenada la comedia satírica «Libertad» de Santiago Rusiñol, por la compañía que dirige la señora Italia Vitaliani obteniendo un verdadero triunfo.

El público que asistió al estreno aclamó con entusiasmo al autor.

Los actores ejecutaron la obra de una manera inmejorable, sobresaliendo la señora Vitaliani.

Sastre

(De nuestro servicio particular)

Viaje.-Bosque en la playa

Madrid 22 á las 2'30

El ministro de Gobernación señor Gonzalez irá a últimos del mes actual á San Sebastian, regresando pero en seguida á Madrid.

En Valencia el Ayuntamiento ha acordado sembrar en las playas, pinos y eucaliptus á fin de transformarlas en bosques para disfrutarlos el pueblo.

Llegado.-Enfermo.-Contra los anarquistas.

Madrid 22 á las 2'30

Decididamente el 17 de septiembre llegará á Francia el czar de Rusia.

Sigue enfermo Mr. Kruger. El gobierno de los Estados Unidos ha dictado enérgicas medidas contra los anarquistas de Paterson.

Los yankees en Filipinas.-Sagasta.

Madrid 22 á las 2'30

Los yankees sospechan que á los habitantes de la isla de Mindanao costara aun mucho trabajo hacerles acatar la soberanía de los Estados Unidos.

El señor Sagasta es casi seguro que este verano saldrá de Madrid.

Choque de Vapores

Madrid 22 á las 2'30

Vigo.—A unas veinte millas

de Corrubedo chocaron los vapores «Constantin» y «Emmanuel» a causa de la niebla, sin que ocurrieran desgracias.

El primero recogió 21 pasajeros, sufriendo varias averías.

El «Emmanuel» venía de Malaga con cargamento general para el Havre.

Asuntos varios

Madrid 22 á las 2'30

Ninguna noticia política.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas confirmando los detalles ya conocidos, respecto á los últimos temporales.

Cerca de Brest ha naufragado un barco francés, pereciendo ahogados quince personas y entre ellas la familia del literato Anatole France.

El duque de Almodóbar

Madrid 22 á las 4

Ha llegado á San Sebastian, á bordo del cañonero «Audaz», el señor duque de Almodóbar.

La ley municipal

Madrid 22 á las 10'20

El ministro de la Gobernación señor Gonzalez tiene bastante adelantada la reforma de la ley municipal en sentido amplio y descentralizador, pero sin llegar á la autonomía, pues esto produciría á su entender una lucha de clases.

Denuncia

Madrid 22 á las 10'40

Oviedo.—El señor duque de Terverga ha enviado al fiscal del Tribunal Supremo un artículo que publica un periódico denunciando abusos cometidos por los tribunales de Oarbayon.

En él defiende á la magistratura que se vió obligada á atender á las recomendaciones y exigencias del caciquismo.

Una circular

Madrid 22 á las 17'50

Ha sido elogiada la circular de la dirección de Sanidad, lamentando la mortalidad que ocasiona el sarampión, pues desde principio de año ascienden á 786 las defunciones.

Dicha circular encarece que se tomen medidas para evitar la propagación del sarampión.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS (De nuestro corresponsal particular)

Explosión.-Desgracias

Barcelona 22 á las 22'20

A cosa de la cuatro y media de la tarde de hoy, ha explotado la caldera de una fabrica de estampados, situada en la barriada de San Martín de Provensal, levantando la tapa que ha sido arrojada á gran distancia.

Por efectos de la explosión se desrumbó parte del techo de la cuadra destinada al blanqueo,

donde estaba instalada la caldera.

En la misma cuadra se hallaban trabajando varios obreros, de los cuales, uno que estaba junto á la caldera, fué á parar al tejado que sirve de tendadero quedando muerto en el acto.

Hay otro herido grave y varios otros leves.

A la hora en que telegrafio continua gravísimo el primero, creyéndose que habrá necesidad de amputarle la pierna derecha.

Sastre

(De nuestro servicio particular)

Regatas.-Otras noticias

Madrid 22 á las 21'10

Bilbao.—Las regatas las presidió el «Girald», viéndose concurridas.

Es muy probable que el sábado regrese la Corte á San Sebastian.

Avila.—La benemerita ha matado al bandolero Velayos, que intentó huir al darle el alto.

Continua empeorando la situación de Marruecos, habiendo ocurrido graves colisiones en diversas tribus, considerándose debil el Sultán para apaciguarlas.

La prensa francesa aconseja al Gobierno que resuelva con energía la cuestión franco-turca.

Mencheta

EN NOVEDADES PARA SENORA

«Imágenes Montaner, Sindicato 2 á 10»

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público EL MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas á 16 céntimos de peseta. Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos. Advertencia á los abonados Los avisos ó enargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán: En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Estorería; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

COLOCACION

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

COLMADO «LA PROVIDENCIA» Véase cuarta página.

Novedades en trajes para Caballero Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

VAPORES CORREOS SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (dir

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.) Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo). Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 3 tarde de Ibiza. Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia. Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde. De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists routes to various towns like Andraitx, S'Arracó, Capdepera, etc.

INTERESA A LOS HERNIADOS TRENCATS

A los quebrados que llevan un mal bragero que no les contiene la hernia, y que por lo tanto les perjudica y a aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin bragero, han de saber estos descuidados que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda hernia mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso primero

SELLOS DE GOMA. Numeradores, Fechadores y toda clase de sellos para el Comercio y particulares.— Sellos con emblemas para Colegios, Sociedades y Corporaciones.— Se recomiendan por su duración.— GRABADOS DE TODAS CLASES.

Dirigirse en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10, y en la Administración de este periódico.

A los fabricantes de Aceite. Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general, los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas, todas de cobre, para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente módicos. Felipe Saggese y Hermano BINISALEM—MALLORCA.

Comodoro LA PROVIDENCIA-Vicente Pomar. Vino blanco de Mesa a Pesetas 0.50 y 0.55 litro. El mis no vino resalta 0.80 y 0.85 pesetas litro para lo que lo quieren fuera de Palma y tomándolo por garrafozes de 16 litros como mínimo. VINO TINTO VARIOS PRECIOS. OLIVAS MANZANILLAS A 0.70 PTS. KILO. Servicio permanente a domicilio. LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6. Director Regional don José Arbó y Mestre, calle de Sardiña, número 21, Palma. Agente General en el partido de Iaca el señor don Joaquín Gelabert y Masip, calle de San Francisco, número 1, Iaca.

NO MAS VELLO. 18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2.50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZÁLEZ. PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA. UNICO EN SU CLASE EN BALEARES. Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla. Tarifa de precios que riga desde 1.º de Julio de 1900.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Agosto. Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Cornúa, el vapor X, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana. Servicio del Mediterráneo: El día 30 de Jaito saldrá de Gádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas.—El día 17 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Il-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 saldrá de Barcelona, y el 7 de Gádiz, el vapor «Loza XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Gádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico. Línea del Brasil.—El día de Julio saldrá de Gádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas. Línea de Fernando Pó.—El 30 de Agosto saldrá de Cádiz, el vapor «Larache», para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C. Salidas fijas para las Antillas, México y Estados Unidos. Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el 26 de Agosto, el vapor CATALINA. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Nota.—De sapina a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla a cabida. Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la romosolosa «romada» fortificante de Regues de los Ixtos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depósito: en Palma, Centro Farmacéutico, Marqués 24 y 26.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Constan en el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», aplicando con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «Aronas», así internos como externos; en las «llagas», granos, acnéas, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, «caerros» pulmonares crónicos, etc.; en las «eserofalias» y «canemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el «safo» o las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véase: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL. han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (paragónes) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crecidas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse. Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales. Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar. Venta positiva para los señores anunciantes. Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación. Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos. El Timbre a cargo del anunciante. El pago se efectuará por adelantado. NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagaran a doble precio.—Los comunicados a precios convencionales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El Tricofero Padró. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner